



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 42151/2009, en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B**, llamado por Resolución n° 010/10 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que una vez formalizada la inscripción de postulantes, el ingeniero **Luís NOGUERA** procedió a impugnar a uno de ellos,

Que giradas las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la misma se expidió mediante Dictamen n° 48914,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

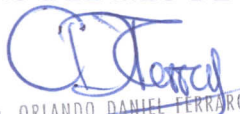
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Desestimar la presentación efectuada por el ingeniero **Luís H. NOGUERA** en contra de la arquitecta **María Edel RUATA** y disponer la continuidad del trámite de concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B.-**

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**


Arq. ORLANDO DANIEL FERRERO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 343 /11.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C